

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



EL SEÑOR

Don Manuel Fraile Rodilla

INDUSTRIAL

Falleció en Béjar el 23 de mayo de 1938

a los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa, Pilar González Garrido; hijos, Apolinar, Carmen y Manuel; hermanos, Rufo y Apolinar; madre política, Rafaela Módenes; hermanos políticos, Isabel García, Guillermo, Carmen, Julián, María-Victoria y José González; tíos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

LAS DOS VERDADES

El ser o no ser de España

La elección simbólica del yugo, por Fernando, y de las flechas, por Isabel, nos lo dice todo. Tenían ante sí la gran empresa de remontar sobre la diversidad de regiones y peculiaridades, un solo destino, un solo ideal, una sola tarea a cumplir. Yugo de eternidad, exigiendo obediencia a todo lo fugaz y caedizo, gusta a Fernando que cante en su evocación heráldica; y el yugo imprime en la unidad española sentido de disciplina, de sumisión al gran destino para el que todo español ha sido creado.

Isabel dice que las flechas hablan por ella, para que digan alientos, impulsos, ansias de un corazón que es carcaj donde las flechas, prietas y temblorosas, se aprestan al vuelo. Flechas significarán también ímpetus de España, que ambicionan las más dilatadas expansiones. Un pueblo que no considera bastante descubrir tierras nuevas y pugna por la conquista más difícil por más distante, que es la de cazar cielos, sin perder tierras.

El misionero avanza junto al des-

cubridor y sus pies pisan, al mismo tiempo, la tierra recién nacida a inesperada luz. El yugo frena, encauza y presta el máximo valor a la raza, que bajo arcos de liviano peso, ceñidos a la voluntad emprendedora, vence lo actual punto por punto, siguiendo línea y perfil de cosas eternas. Las flechas llegan a más: que es rebasar la distancia vencida por el pie cobrando más remotos parajes de los que dona el conquistador: pues toman posesión de paraísos celestes, Santa Teresa y San Ignacio, San Juan de la Cruz y San Francisco Javier.

Así España se hace; y así España es. Ahora Ramón Serrano Suñer—mirada lucida; cerebro capaz; puro y limpio corazón—nos lo ha dicho en Sevilla:

«España sin el catolicismo no sería nada: el catolicismo dió a España la unidad y el ser y el impulso de su grandeza, y como ayer, hoy preside nuestra Santa Guerra. Por eso, el Estado Nacional Sindicalista, tendrá por norte moral en sus realizaciones el espiritualismo cristiano, con todas sus consecuencias, como ya se va produciendo en la legislación civil. Nuestro Estado no es ya un Estado escéptico, como no lo es tampoco el pueblo en que descansa. Nuestro Estado rechaza el sofisma rousseaiano y sabe que la verdad y la justicia son

categorías permanentes de la razón y no decisiones arbitrarias de la voluntad. Nuestro Estado conoce, como conoce el pueblo, la verdad de Dios y la verdad de España.»

Las dos verdades: esta verdad de que a Dios servimos, y la otra verdad de la realidad indudable de España. El ser o no ser de España en ello estriba. No ha sido tampoco por azar, ni de fortuita manera, por lo que la España ha renacido a la vocación de difícil aunque formidable grandeza, no se ha bordado las flechas y el yugo no ya solo sobre camisa azul y en bandera y escudo, sino de más arraigadora forma, que es bordar su perfil con hilos de sangre, en el pecho abierto sin temor a la muerte.

Serrano Suñer eleva la circunstancia de nuestro catolicismo, a situarle no ya como necesario, ni solo fundamental; sino de germen histórico, de vitalidad y maternidad bien probada, de clave y regulador tan imprescindible, que es corazón de España y no puede España sin corazón vivir.

Los que esperaban una deficiencia rotunda y clara de nuestra fe, la recibieron ya. En los actuales momentos, no creo que—salvando la figura gigantesca de nuestro Caudillo Franco primero y máximo en jerarquías del Estado—haya voz que pueda interpretar con más autoridad a la nueva

España, que esta de Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, delegado nacional de Prensa y Propaganda, adonde afluye y desde donde se dirige el pensamiento español.

Pues bien; la definición sana y clarísima de Serrano Suñer, no permite que se inicie y desarrolle la menor duda. Repitémoslo:

«Por eso, el Estado Nacional Sindicalista, tendrá por norte moral en sus realizaciones el espiritualismo cristiano, con todas sus consecuencias como ya se va produciendo en la legislación civil.»

Y después:

«Nuestro Estado conoce, como conoce el pueblo, la verdad de Dios y la verdad de España.»

Con estas dos verdades, que son nuevas carabelas que salen buscando brisas sin temor a tormentas, sin hurtar ningún sacrificio, España irá muy lejos. Con ellas captará la simpatía del mundo y hemos de obrar con expansión de nuestro espíritu, donde apunta ya el hecho robusto, interesantísimo, bien logrado, de haber devuelto al mundo ideales capaces de dar la vida por ellos. Estas dos grandes verdades: Dios, que lo es de todos, y la Patria, que es segunda madre para cada uno.

T. O.



LA SEÑORA

Doña ARACELI ENCINAS DE LA ROSA

FALLECIO EN FUENTES DE BEJAR EL DIA 25 DE MAYO DE 1938

a los treinta y cuatro años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, don Emilio López y López (apoderado de la Casa García y Cascón, S. A.); hijos, Leandro, Paquita, Gabriel, Araceli y Pilar; madre, doña Angela de la Rosa; padre político, don Gabriel López; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.

SE INAUGURA EL SANATORIO DE LLANO ALTO

Como anunciado teníamos en nuestro número anterior, se verificó el domingo pasado la inauguración del Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto, que había de hacer el ministro de Orden Público, ilustre general Martínez Anido.

Para recibir al ilustre general, se trasladaron a nuestra ciudad las siguientes autoridades salmantinas: gobernador militar, don Manuel García Álvarez; gobernador civil, don Jesús Ferrer Jimeno; delegado de Orden Público, don Dionisio Pareja; presidente de la Diputación, don Andrés Pérez Cardenal; gestores, señores Romo, Miranda, Querol y el secretario, señor González Ubierna; don Antonio García Boiza; primer alcalde de Salamanca, señor Ceballos; fiscal de la Audiencia, señor Alamillo; jefe provincial de F. E. T., señor Laporta; jefe provincial de las C.O.N.S., señor Sánchez Martín; delegado de Hacienda, señor Fernández; Conde de la Florida; coronel de la Guardia civil, señor Alboquer, etc., etc.

Las autoridades salmantinas fueron recibidas en el Puerto de Vallejera por el comandante militar de nuestra ciudad, don Eusebio Magaz; alcalde, don Ernesto Izard; juez de Instrucción accidental, señor Calzada; jefe de F. E. T., señor Burgos; teniente de la Guardia civil, señor Cuesta, y gestor provincial, señor Gutiérrez.

En la Corredera y Plaza de España estaban las demás autoridades bejaranas, al frente de las cuales se encontraba la bandera de la ciudad, que portaba el concejal don Francisco Cid, con la tradicional escolta de los hombres vestidos de musgo.

La ciudad se encontraba engalanada y las galerías de la misma lucían colgaduras de los colores nacionales. Desde el Puente Nuevo, los postes y los árboles también lucían banderas nacionales y de la Milicia, y sobre el lienzo de fachada del Parador de San Miguel, cubierto de paños pardos del Ejército, con letras de lana, se leían las inscripciones de ¡Franco! ¡Franco!

¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Las Organizaciones Juveniles, Milicia y C.O.N.S. cubrían la carrera desde el Puente Nuevo a la Plaza de España, y por la carretera del Castañar hasta Llano Alto.

A las once y media llegó a nuestra ciudad el ilustre general, acompañado del subsecretario, don Juan Oller Píñol, siendo recibido con entusiastas aclamaciones y vítores por el vecindario bejarano, y después se escuchaba, con religioso silencio y brazo en alto, el himno nacional que ejecutaba la banda del Regimiento de La Victoria.

El ministro de Orden Público, con las autoridades, oyó misa en el Santuario de nuestra Patrona la Virgen del Castañar, cual misa fué rezada por don Felipe A. Yuste, ejecutando durante ella en el magnífico órgano varias composiciones musicales el señor Pedraz.

Al terminar la misa, fueron todos los oyentes a Llano Alto, donde tuvo lugar la inauguración del Sanatorio.

Allí, el presidente de la Diputación, señor Pérez Cardenal, ofreció el nuevo edificio, con palabras henchidas de patriotismo, contestándole el señor ministro con breves frases, agradeciendo a la Diputación y Ayuntamientos la labor desarrollada en el Sanatorio y que transmitiría al Generalísimo la satisfacción por el acto realizado.

Seguidamente se izó la bandera nacional en un fuerte mástil del Sanatorio, mientras la banda ejecutaba el himno nacional.

El Vicario de la diócesis placentina, don Francisco Javier Flores, representando al señor Obispo de Placencia, que no pudo venir por su delicado estado de salud, verificó la bendición del Sanatorio, ayudado por el arcipreste, don Cándido Garnacho, y por el párroco del Salvador, don Plácido Martín.

El señor Vicario dirigió elocuentes palabras, pidiendo que la bendición

del cielo recayera sobre España y sobre todas las personas que con tanto celo trabajan en esta admirable obra de misericordia, que es también obra de justicia social, a las que contestó, agradecido, el señor Ministro, haciendo votos por la mejoría del Prelado.

Seguidamente, el señor Martínez Anido, acompañado por el director del Sanatorio, don Luis Palomo, y de las Hermanas de la Caridad y enfermeras, recorrió todas las dependencias, visitándolas detenidamente y hablando con los enfermos militares hospitalizados.

A las dos de la tarde se celebró, en el Bosque, en la suntuosa morada de doña María Rodríguez, viuda de Oliva, un banquete en honor del señor Ministro, al que asistieron las autoridades salmantinas y D. Ernesto Izard, como presidente de la Junta Local Antituberculosa, el gestor provincial, señor Gutiérrez, y el médico don Ramón López Domínguez, del Comité Local Antituberculoso.

El banquete fué admirablemente servido por el Hotel Comercio, con arreglo a la siguiente minuta: entremeses: chorizo, jamón, aceitunas, sardinas, ensaladillas, etc.; huevos escalfados en salsa suprema, truchas, pollos asados en su jugo, menestrilla y flambres; postres: tarta real y frutas; vinos: tinto Riscal, blanco Monte Real; café, licores y habanos.

Por la tarde se hizo una excursión a Candelario, visitándose después en nuestra ciudad la T. H. E. S. A., donde fué obsequiado el ministro con un «lunch» por el Consejo de Administración, siendo recibido por los consejeros don Cipriano Rodríguez Arias, don Emilio Pérez Galindo, don José Galindo y el director técnico don Jaime Jover.

Después de visitar la fábrica «Hilaturas de Estambre de Béjar», el Mi-

Luis Palomo Martín

DIRECTOR DEL SANATORIO-ENFERMERIA DE LLANO ALTO DEL CASTAÑAR

Pasará consulta de su especialidad TUBERCULOSIS

todos los días laborables, de 3 a 5

Calle de Olleros, 9.—BEJAR

nistro y demás autoridades que le habían acompañado desde Salamanca, salieron para dicha capital, agradablemente impresionados del entusiasta recibimiento que hizo al Ministro el vecindario bejarano.

Administración del Hospital cívico militar de Béjar

RELACION de donativos que se han entregado en esta Administración con destino al citado establecimiento, de los cuales se conoció en sesión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de fecha 17 de los corrientes, en la que se acordó expresar a los donantes su agradecimiento

Nazaria Ortiz, 2 pesetas; Jerónimo Olleros, 61'50 y sus obreros, 61'50; Pío Martín, 3 y sus obreros, 1; Santos García Alisente, 3 y sus obreros, 1; Hijo de Mateo García, 4; Higinto Cascón, 60, y sus obreros, 181'75; Serafín Sánchez, 10, y sus obreros, 5; Ismael García, 2, y sus obreros, 2; José Galindo, 41'25, y sus obreros, 41'25; Baltasar Romero, 2, y sus obreros, 2; Julia del Alamo, 4; Germán Francés, 17'50, y sus obreros, 16'25; José Hernández Yuste, 8, y sus obreros, 2; Francisca Fernández, 6, y sus obreros, 2; Gabriel Rodríguez López, 49'25, y sus obreros, 61'75; Fructuoso Martín, 5; Muñoz de la Peña, 2'50, y sus obreros, 2'50; Angel Muñoz Sánchez, 8; Sérvula Luengo, 4; Fernando Curto, 2; Leandro Rodríguez García, 3; Domingo López, 2.

Anselmo García, 6'50, y sus obreros, 6'50; Mariano Cela, 12, y sus obreros, 8; Mariano Martín Blázquez, 2; Gerardo Téllez Usallán, 3, y sus obreros, 3; Rafael Calzaola, 16, y sus obreros, 24; Cipriano Rguez-Arias, 317, y sus obreros, 555'25; Hijo de Remigio Gosálvez, 146'50, y sus obreros, 220; Hernández-Agero, 175, y sus obreros, 123'80; José White, 5; Camilo Santos, 10; Agustín Vallejo, 25, y sus obreros, 39'25; Enrique Sánchez, 15'25, y sus obreros, 24'25; Francisco Gómez-Rodulfo, 316'75, y sus obreros, 544'75; Francisco Núñez, 17'50, y sus obreros, 28'75; Manuel Barrios,

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

2, y sus obreros, 2; Máximo Terroso, 5; Leonardo Martín 1, y sus obreros, 2; Victoriano García Lorenzo, 21'50, y sus obreros, 37.

Evaristo Martín, 35, y sus obreros, 58; Viuda de Rafael Díaz, 88'25, y sus obreros, 50'75; Rafael Díaz Aparicio, 24, y sus obreros, 48; Eléctricas Reunidas, S. A., 32'50, y sus obreros, 61'25; Viuda de Normán Bonnail, 138'25, y sus obreros, 173'50; Domingo González, 1 y sus obreros, 1; Dionisia Rodríguez Grande, 3, y sus obreros, 3'50; Viuda de S. Olleros, 5, y sus obreros, 7'50; Martín White, 15, y sus obreros, 25'50; Francisco Gómez-Rodulfo, 159'50, y sus obreros, 273'75; Rufino Gómez González, 2; Justo Gómez González, 4, y sus obreros, 6; Viuda de Manuel Anaya, 5, y sus obreros, 2; Anselmo Cascón Galván, 8, y sus obreros, 10; Eusebia Martín Mateos, 4, y sus obreros, 6; Balbino Sierra, 5, y sus obreros, 7'50.

Suman las aportaciones de los patronos, 1.926'50, y las de los obreros, 2.732'80.—Total, 4.659'30 pesetas.

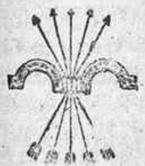
RELACION de los donativos extraordinarios, con destino al mismo establecimiento

José Francés y Germán Francés, 67 pesetas; Vicente Coriés Herrera, 5; un señor que oculta su nombre, 5; Gustavo Redondo 25; Sra. Paquita Aguilar, 10; sobrante que tenía la Junta Administrativa del Hospital cívico militar al disolverse, 388'10; donativo de la Asociación Patronal de Comerciantes, parte de los fondos que ésta tenía en su poder en el momento de su disolución, 185.

Total, 685'10 pesetas.

Béjar 18 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal.

La Corporación acordó dar las gracias a los donantes por medio de la prensa local.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo 29: Teatro Cervantes: 3.ª escuadra, 2.ª Falange, 2.ª Centuria. Domingo 29: Falange y población: 1.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Lunes: Falange y población: 2.ª escuadra, 1.ª Falange 1.ª Centuria.

Martes: Falange y población: 3.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Miércoles: Falange y población: 1.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Jueves: Falange y población: 2.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Viernes: Falange y población: 3.ª escuadra, 2.ª Falange, 1.ª Centuria.

Sábado: Falange y población: 1.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Los servicios de población y Falange, se tomarán, a las horas marcadas, en nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. y los del Teatro, en el mismo a la hora de función, debiendo presentarse a las once y media de la mañana del domingo, en nuestro Centro, para recibir instrucciones.

Los camaradas Ambrosio Martín, Andrés Pedro Pérez, Emiliano Rozas, Vicente Neila, Pedro García Manuel, Félix Velasco, Florentino Sánchez Martín, Albino Rozas Hernández, Rubén Dorado Sánchez, Francisco R. Julián, Baltasar Paredero, Felipe F. Espina, Manuel Cascón Hernández, Serafín García Rodríguez, Anastasio Vecino Montero, Antonio Pérez Gallindo, Félix González Sánchez, Manuel Rossell, José Agero Teixidor, Angel García y Pablo González Tobal, se presentarán en esta jefatura

para completar su ficha lo antes posible.

Béjar 28 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DE CORREOS

Reformas en el Giro Postal

Interesa conocer al público las reformas que le afectan en este servicio y que entrarán en vigor en primero de junio próximo. Todas ellas están consagradas por una larga experiencia mundial ya que en los países donde los servicios postales alcanzaron el mayor perfeccionamiento han aplicado, desde hace muchos años, el sistema que la España Nacional va a inaugurar.

Para la imposición de giros se proveerá el público de unos impresos en las Administraciones de Correos y Carterías, al precio de cinco céntimos ejemplar. Está dispuesto de modo que se extiende por medio de lápiz y simultáneamente quedan consignados los datos en las cuatro partes de que consta, incluso en la libranza.

Este impreso lleva adherida una cartulina que, con los datos de procedencia, número y cantidad, se entrega al destinatario a la vez que el montante del giro. Tiene un espacio reservado para que el remitente pueda escribir u a breve carta o comunicación sin más coste que adherir a ella un sello de 10 céntimos.

En lo sucesivo, las reclamaciones de los giros, así como las reexpediciones no serán gratuitas; por aquéllas habrá de abonarse un sello de 25 céntimos y por éstas y por las devoluciones, nuevos derechos.

Se admiten giros hasta 5.000 pesetas.

Otros aspectos también interesantes de esta reforma caen dentro de la organización interior y sus particularidades irán siendo advertidas mediante la apreciación directa de un servicio cómodo, rápido y seguro, que es la característica de todos los postales.

EL ADMINISTRADOR,
A. GARCIA.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A.

T. H. E. S. A. - BEJAR

A partir del próximo día 10 de junio y contra entrega del cupón núm. 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de marzo, a razón de pesetas 30 libres de impuestos por acción, en los siguientes establecimientos:

En Béjar: Casa de Banca García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España.

En Salamanca: Banco del Oeste de España y Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda.

Béjar 25 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El Presidente,
Francisco Vives Mirabent.

SUETOS Y NOTICIAS

Cuando no podía preverse tan funesto desenlace, pues el domingo había estado en el recibimiento hecho al señor Ministro de Orden Público, falleció, en la madrugada del lunes pasado, el importante industrial, don Manuel Fraile Rodilla (q. e. p. d.).

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó a las siete y media de la tarde de ese día, asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciban nuestro más sentido pésame, su viuda, doña Pilar González Garrido; hijos, Apolinar, Carmen y Manuel; hermanos, Rufo y Apolinar; hermanos políticos, Isabel García, Guillermo, Carmen, Julián, María-Victoria y José González; primos y demás familia, y por el alma del finado pedimos una oración a nuestros lectores.

Como final de las brillantes fiestas religiosas que en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados viene celebrándose en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, mañana domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar un solemne oficio, en que será interpretada la misa de Vila-seca, para tres voces, titulada de «Pío X», que será acompañada con orquesta de cuerda, bajo la experta dirección del profesor don José María Carnet y cantada por un conjunto de cuarenta voces mixtas, del que forman parte elementos bejaranos y de la Colonia catalana.

El próximo miércoles, día primero de junio, a las nueve y media de la mañana, se celebrará, en la capilla de María Auxiliadora, un solemne funeral en sufragio del alma de doña Felisa Esteban (q. e. p. d.).

Pago de la Angostura

SE NECESITA UN GUARDA para la próxima temporada de riego

Dotación: 6 pesetas diarias

Los solicitantes pueden entregar sus solicitudes, hasta el día 8 de junio, en la Secretaría, Sánchez Ocaña, 53

En Fuentes de Béjar, donde residía, falleció el miércoles pasado, a los 34 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Araceli Encinas de la Rosa (q. e. p. d.).

Enviamos nuestro sentido pésame a su esposo, nuestro buen amigo, don Emilio López y López (apoderado de la Casa García y Cascón, S. A.); hijos, Leandro, Paquita, Gabriel, Araceli y Pilar; madre, doña Angela de la

Rosa; padre político, don Gabriel López; hermanos y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Recibimos el siguiente comunicado, que nos envía el señor alcalde, nuestro buen amigo don Ernesto Izard, cual comunicado publicamos muy gustosos:

Señor director de LA VICTORIA. Suplico a usted se digne publicar en ese semanario el comunicado que sigue en el número de mañana, 28 de mayo, por ser urgente.

Reunidos, a mi ruego, la mayoría de los comerciantes de la localidad han acordado, haciéndose eco del espíritu que inspiró a los señores industriales, conceder un aumento de 20 pesetas mensuales a su dependencia de edad inferior a 18 años, y de 30 pesetas al resto de la misma, cuyos aumentos empezarán a regir desde 1.º del presente mes de mayo.

Lo que me complace hacer público, rogando sea aceptado por el resto de los comerciantes en beneficio de su dependencia.

Béjar 27 de mayo de 1938. - II Año Triunfal.—El alcalde, E. IZARD.

Después de seguir los cursillos convocados a tal fin en Valladolid, ha obtenido el grado de teniente provisional de Estado Mayor, nuestro buen amigo, el culto obogado, don Angel Cascón Nieto.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a su madre, doña Carolina.

A consecuencia de una operación quirúrgica, falleció ayer en Salamanca el joven José María Aparicio Olleros (q. e. p. d.), colaborador que fué de nuestro periódico, y que durante año y medio defendió, como voluntario, los sacrosantos lemas de Dios y Patria.

Anoche fué traído el cadáver a nuestra ciudad y esta tarde se ha verificado la conducción al Campo Santo, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

El lunes se celebrarán solemnes funerales en sufragio del difunto.

A sus afligidos padres, buenos amigos nuestros, don Vicente Aparicio y doña María Olleros, que en menos de un año han perdido dos hijos mayores de edad, damos nuestro más sentido pésame, extensivo a sus hermanos, Vicente, Anastasia y Pura; hermano político, Mariano Zúñiga, primos y demás familia, y por el alma del malogrado joven fallecido pedimos una oración a nuestros lectores.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Acci-

dentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SE VENDE

la casa núm. 32 de la calle Alojrería (completamente restaurada). Consta de tres pisos con instalación de luz y agua, y bodega con entrada independiente.

Mucho sol y ventilación

Dirigirse a Solano, 24, pral. derecha

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GÉNEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1869, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1'33

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.